



Oficina de Representación en el Estado de Sinaloa

Culiacán, Sinaloa a 17 de agosto de 2023

INFORME DE COMISIÓN.

No. RUC	LUGAR DE COMISIÓN	PERÍODO DE COMISIÓN
18729	Topolobampo, Ahome	DEL: 28 de junio
		AL: 28 de junio

Mtra. María Luisa Shimizu Aispuro
Encargada de la Oficina de Representación
Presente.-

Informe de la comisión atención de la segunda reunión del año 2023, del Plan Local de Contingencia PLC en la Octava Zona Naval en Topolobampo, Ahome el día 28 de junio (Folio: ORSIN/2023-0000693)

El objetivo de la reunión fue informar sobre el avance de la planeación del Simulacro a realizarse en el mes de octubre próximo.

Se contó con la presencia de diversos mandos de la Marina, Protección Civil, Cabildo del municipio de Ahome, las empresas ubicadas en el recinto portuario, la UAdeO y las instituciones del sector Medio Ambiente.

Como antecedente se asienta que estas actividades se encuentran enmarcadas en el Plan MEXUS desarrollado de acuerdo con las disposiciones del Convenio Internacional sobre Cooperación, Preparación y Lucha contra la Contaminación por Hidrocarburos, adoptado en Londres el 30 de noviembre de 1990 y firmado por México y Estados Unidos el 11 de julio de 2017; remplazando la versión del año 2000.

El Teniente Joaquín Reyes Chávez durante su intervención, expuso lo siguiente:

Se identificaron hidrocarburos, fertilizantes y otras sustancias en el manejo ordinario de las actividades en el puerto de Topolobampo.

Se definió el organigrama necesario para atacar la contingencia.

Se planteó la estrategia y el escenario para consideración de los presentes, con las siguientes particularidades:

- El día 25 de octubre a las 11:30 am un buque con bandera de EEUU cargado de 15,000 toneladas de diesel, será impactado por un remolcador, lo que provocará un derrame de 10,000 litros de diesel que debido al patrón de corrientes será transportado hasta la zona del manglar ubicada en el estero.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



- Solicitar la intervención de PROFEPA para la verificación de los puntos anteriores, así como la inspección permanente que disuada esta mala práctica que afecta al ecosistema de manglar.

ATENTAMENTE

Ing. Eduardo Samaniego B.

Jefe de la Unidad de Gestión Ambiental

Nota: Las facturas correspondientes a esta comisión las entregó el
LCP. Eduardo Urzabel

